

## ORGANIZACIÓN – ESTRUCTURA ORGÁNICA

### COMPETENCIAS Y OBJETO SOCIAL

En **ADIGRAN** trabajamos para defender los derechos y mejorar la atención y calidad de vida de las personas con diabetes y sus familiares y allegados. A su vez, comprometidos con toda la población, llevamos a cabo una línea de Prevención de la Obesidad, de la Diabetes tipo 2 y sus complicaciones, dando formación y fomentando hábitos de vida saludable, incidiendo también en la sostenibilidad del sistema sanitario.

Partimos de nuestros estatutos y plan estratégico en los que están recogidos la **misión, visión y valores** como norma básica para el buen gobierno de la Entidad y son los siguientes:

**Misión:** Mejorar la calidad de vida de las personas con diabetes y sus familias y entorno cercano, ofreciendo acogida en el debut y una atención integral y prevenir el avance de la diabetes en nuestra comunidad. Incidir en el desarrollo de políticas públicas, su aplicación real y efectiva en todo aquello que contribuya a mejorar la vida de las personas que conviven con la diabetes, con especial énfasis en la investigación científica y social, la prevención y la promoción de la salud. Todo ello desde el fomento de la participación de la persona, familiares y cuidadores a través del movimiento asociativo para conseguir el acceso a los derechos en igualdad de oportunidades.

**Visión:** Constituir una entidad de referencia en la defensa de los derechos de las personas con diabetes y sus familias, así como en el desarrollo de recursos sociales, sanitarios y económicos para mejorar la calidad de vida del colectivo con diabetes dentro de nuestra sociedad y, con el objetivo de encontrar una cura para esta enfermedad.

**Valores:**

– Igualdad: Promovemos la igualdad de oportunidades para una sociedad más justa y normalizada, en la que todos seamos valorados y respetados por nuestras capacidades.

- Cooperación: La colaboración y apoyo entre profesionales, miembros de la entidad, otras entidades sociales, instituciones y miembros de otros sectores de la sociedad para alcanzar objetivos comunes.
- Participación: Buscamos la máxima participación de nuestros socios, trabajadores y otros agentes sociales para implicarles en nuestros proyectos y conseguir una mayor sinergia en la consecución de nuestros objetivos.
- Innovación: Búsqueda constante a nuevas alternativas y capacidad para adaptarse a los cambios socioeconómicos y a las necesidades individuales de las personas para alcanzar nuestras metas.
- Perseverancia: El esfuerzo y la constancia en el trabajo día a día en la realización de nuestros proyectos para la consecución de nuestros objetivos.
- Empatía: La comprensión, asertividad, la escucha activa y el entendimiento como base del trato entre las personas con las que nos relacionamos día a día. Escuchar las necesidades y respetar las diferencias como base de la interrelación y del conocimiento de nuestros iguales.
- Transparencia: Transmitir claridad y accesibilidad en la gestión interna, así como a la información en relación a nuestras actividades como al uso ético de nuestra infraestructura y nuestros recursos materiales, técnicos y humanos.